

dida, al ménos no degrada al que la recibe, y se verá que es una historia de miserias la historia del maestro en nuestros días, como lo fué hace un siglo. Hácense economías en la educacion de los hijos, para emplear el fruto de ellas en frivolidades; porque ante todo es preciso aparecer en la sociedad disfrutando de una posicion elevada, porque á nadie ni á nada se paga un tributo más oneroso que á la vanidad.

Amargas son estas verdades, es cierto; pero tambien lo es que callarlas fuera un delito.

RUZ, Joaquin.

Como escritor y orador en lengua maya ó yucateca, fray Joaquin Ruz no sólo contribuyó á la ilustracion del pueblo, en su suelo natal, sino que prestó á la lingüística servicios que no deben olvidarse.

Nació en la ciudad de Mérida en Mayo de 1772. No podemos precisar el día, pues sólo consta en la partida de bautismo que éste tuvo lugar el 2 de Junio de aquel año. Muy niño todavía, pasó con su familia á Telchac, pero vuelto á la capital, tomó el hábito de San Francisco de Asis el 23 de Mayo de 1794. En el año de 1805 concluyó los estudios de filosofía que habia seguido en el convento capitular, y dando ya tan claras muestras de su gran ingenio y de su profunda instruccion, que se le nombró predicador. Fué promovido á la prima tonsura y al subdiaconado en los días 19 y 20 de Diciembre de 1806 y al diaconado el 21 de Junio del año siguiente. No sabemos la fecha de su promocion al presbiterado. Hay, sin embargo, constancia de que se le libró licencia de confesar en 30 de Enero de 1811, y para predicar, en Marzo del mismo año. Ruz fué nombrado doctri-

nero de la parroquia de Cenotillo en 3 de Julio de 1819, y más tarde examinador sinodal en el obispado del Sr. Guerra. Dice uno de sus biógrafos:

“Tan rápidos ascensos en su carrera sacerdotal manifiestan bien que sobresalió siempre en su comunidad, ganando cada día más y más en ella, y en el público el título de filantrópico, de sabio y de dignísimo sacerdote. Desde el año de 1821 hasta el día de su fallecimiento, desempeñó el santo ejercicio de confesor general de esta ciudad, con gran fruto para la Iglesia y para la sociedad, habiendo sido el verdadero padre de muchas familias que dirigia por el sendero recto de la virtud y de la felicidad.

“Jamás quiso admitir que la comunidad le eligiese su prelado, como lo pretendió hacer en distintas épocas, porque la modestia y los demas principios de todas las virtudes que sabia inculcar con tanta maestría con su conciencia y con aquel estilo tan paternal y tan propios para difundirlos y arraigarlos, los trasmittia al mismo tiempo con su ejemplo, pues no olvidando jamás que era ministro del fundador divino de la religion cristiana, que más enseñó á sus discípulos con sus obras que con su excelsa doctrina, era hombre irrepreensible en sus costumbres y vivia dedicado á practicar el bien de cuantos modos le era posible. Como el ángel de la humanidad, aquí auxiliaba en sus últimos momentos á un moribundo, allá conciliaba la paz doméstica con sus oportunos consejos, acullá ahuyentaba la desesperacion socorriendo á un infeliz menesteroso, y en todas partes era el astro vivificador, convirtiendo en día alegre y sereno la noche más lóbrega y desapacible. ¡Cuántos le deben el haber retrocedido del dintel de la corrupcion al centro de la virtud! ¡Cuántos su tranquilidad y bienestar! Aun en los días funestos del cólera morbo, aun en aquellos en que se le quebrantaba la salud, acudía impávido é infatigable al confesonario y á difundir despues su beneficencia donde era necesario.”

Más adelante agrega:

“Los principios sociales del R. P. Fray Joaquin Ruz estaban en armonía con los elevados rasgos de su noble corazon é ilus-

trado entendimiento, pues era adicto á las ideas de progreso, y partidario, por tanto, de las instituciones libres de los pueblos."

Otro de sus biógrafos, escritor distinguido, ha consignado en elogio de Ruz las siguientes notables palabras:

"Ninguno de los escritores de la lengua maya se presenta con tan considerable número de volúmenes, debidos á su incansable y sábia pluma, como el R. P. Fray Joaquin Ruz, que hizo verdaderamente sudar la prensa con la edicion de sus obras en el primer tercio del siglo actual, y precisamente cuando era para el país una cosa rara la publicacion de un libro. La fama literaria, pues, del R. P. Ruz, junto con la de sus grandes virtudes religiosas y eminentes servicios sacerdotales, le hicieron brillar y ser estimado de todos sus conciudadanos, que veian en él, no sólo un digno sacerdote y un monje ejemplar, sino tambien una figura histórica, una positiva gloria nacional. A esto aludió la prensa periódica, cuando á la muerte de tan distinguido yucateco, dijo: "Cuando la historia coloque en su debido lugar al venerable Ruz, lo pondrá entre las grandes notabilidades, honrando con su alma pura y con su aventajado entendimiento, á Yucatan, su patria."

En efecto, los sabios filólogos de Europa y América hablan hoy con respeto y con satisfaccion de un escritor como éste, que tanto enriqueció con sus obras la bibliografía maya que, como ya dijimos, hace uno de los más importantes ramos de la lingüística americana, objeto predilecto de las investigaciones científicas.

Fué tal y tan grande la estimacion que por sus virtudes y sus talentos se granjeó este ilustre franciscano, que á pesar de no serle á nuestro siglo nada simpático un fraile, se conmovió de dolor á la muerte de fray Joaquin Ruz, y vino á llorar sobre la tumba, que tambien regó de flores. El gobierno del Estado lamentó oficialmente la pérdida del escritor infatigable, y dispuso que saliera de luto el periódico oficial, correspondiente al día 17 de Octubre de 1855, en que fueron celebradas sus honras fúnebres. El periódico enlutado de esa misma fecha anunció que, para honrarse, publicaba como un tributo de respeto á las

cenizas veneradas del finado sacerdote, un bosquejo biográfico, del cual hemos tomado las palabras que citamos poco há.

Ruz dió á la estampa las obras siguientes, todas en lengua maya:

I. "Catecismo histórico ó compendio de la historia (*sic*) sagrada y de la doctrina cristiana. Con preguntas y respuestas, y lecciones seguidas, por el abad Fleury; y traducidas del castellano al idioma yucateco con un breve (*sic*) exhorto para el entrego del Santo Cristo á los enfermos, por el R. P. (*sic*) Fr. Joaquin Ruz, de la Órden de San Francisco. Para instruccion de los naturales. Con licencia. En Mérida de Yucatan, en la oficina á cargo de Domingo Canton: año de 1822, 2º de la independencia del imperio mexicano."—(En 8º, 186 páginas y una foja de *fe de erratas*.)

II. "El devoto instruido en el santo sacrificio de la misa: por el P. Luis Lanzi, de la Compañía de Jesus. Traducción libre al idioma yucateco, con unos afectos. Por el P. Fr. Joaquin Ruz. Con las licencias necesarias. Mérida de Yucatan. Impreso por José Antonio Pino, 1833."—(En 4º, 18 págs., sin numeracion.)

III. "Gramática yucateca, por el P. Fr. Joaquin Ruz, formada para la instruccion de los indígenas, sobre el compendio de D. Diego Narciso Herranz y Quiroz. Mérida de Yucatan. Por Rafael Pedrera, 1844."—(En 8º, 119 páginas, 8 de preliminares.)

IV. "Cartilla ó silabario de la lengua maya, para la enseñanza de los niños indígenas por el P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Por Rafael Pedrera, 1845."—(En 8º, de 16 páginas.)

V. "Manual romano toledano y yucateco, para la administracion de los Santos Sacramentos, por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. En la oficina de José D. Espinosa, 1846."—(En 4º, latin, español y yucateco, 119 páginas, 18 preliminares.)

VI. "Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana, por el padre maestro Gerónimo de Ripalda, de la Compañía de Jesus. Traducido al idioma yucateco; con unos afectos para socorrer á los moribundos, por el M. R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Impreso por José D. Espinosa, 1847."—(En 8º, 88 páginas.)

VII. "Coleccion de sermones para los domingos de todo el año y Cuaresma, tomados de varios autores y traducidos libremente por el P. Fr. Joaquin Ruz.

"Tomo primero. Contiene las dominicas desde Adviento hasta Quincuagésima. Mérida. Imprenta de José D. Espinosa, 1846."—(En 4º, 145 páginas, 11 de preliminares.)

"Tomo segundo. Contiene desde Ceniza, viérnes de Cuaresma y dominicas hasta Pentecostés. Mérida. Impreso por Nazario Novelo, 1849."—(En 4º, 268 páginas.)

"Tomo tercero. Contiene desde Pentecostés hasta la dominica vigésimacuarta. Impreso por Nazario Novelo, 1850."—(En 4º, 254 páginas.)

"Tomo cuarto. Contiene (*sic*) las festividades principales del Señor, de Nuestra Señora, de algunos santos, y cuatro pláticas de ánimas, sobre el dogma. Mérida. Impreso por Nazario Novelo, 1850."—(En 4º, 228 páginas.)

VIII. "Análisis del idioma yucateco al castellano, por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Impreso por Mariano Guzman, 1851."—(En 8º, 16 páginas.)

IX. "*Leti u cilich Evangelio Jesucristo hebia San Lucas*, 1865." *W. M. Watts Crown court, temple bar.*—(El sagrado Evangelio de Jesucristo, segun San Lucas).—(En 8º, 90 páginas.)

X. "Explicacion de una parte de la doctrina cristiana, por el M. R. P. Fr. Plácido Rico Frontaura. Traducido por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Oficina de José D. Espinosa, 1847."—(En 4º, 392 páginas.) Véase "Apuntes del señor Icazbalceta."

XI. "Via sacra del divino amante Corazon de Jesus. Dispuesta por las cruces del Calvario, por el presbítero José de Herrera Villavicencio. Traducido al idioma yucateco por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Impreso por Nazario Novelo, 1849."—(En 8º, 34 páginas.) "Apuntes del Sr. Icazbalceta."

XII. "Catecismo explicado en treinta y nueve instrucciones, sacadas del romano, primera parte."

Acerea del mérito literario de las obras de Ruz, debemos decir que no están de acuerdo los escritores que de ellas han ha-

blado. Unos opinan que falta claridad, que ha forzado mucho y de una manera extraña el idioma maya en su giro ó carácter propio y genuino; otros le defienden de esos cargos aduciendo razones de peso, no sin confesar que el estilo de Ruz, en la forma, pero no en el fondo, es defectuoso por la fraseología que le fué particular y cuya lectura se hace algo cansada. Él mismo tuvo necesidad de hacer presente que en los trabajos de su ministerio habia siempre logrado ser comprendido usando de ese estilo que se le censuraba. Como quiera que sea, cada autor tiene su estilo, y á los defectos de que puedan adolecer las obras de Ruz, sobrepónese indudablemente su mérito intrínseco, y sobre todo la noble idea que las inspiró. En el prólogo ó introduccion á su "Gramática maya" decia estas palabras que forman su mejor apología:

"Esta pequeña obra de lengua maya que te presento de las nueve partes de la oracion, tiene por objeto sembrar la semilla en los pobres indígenas, ilustrarlos en el arte de hablar su propio idioma, para que con más facilidad puedan por medio de reglas manifestar sus conceptos, abandonar el idiotismo de su pronunciacion, etc. Mi objeto es que los pobres indígenas participen, como las otras naciones, de su idioma."

Jamás pensó el modesto franciscano, sin vacilacion podemos asegurarlo, que aquellos libros por él compuestos llegarían á ser estudiados algun dia por filólogos nacionales y extranjeros, ni mucho ménos que á ellos debería la gloria, que nunca ambicionó, de legar su nombre á la posteridad. Impúsose la tarea de ilustrar á los mayas, á los pobres indígenas como él los llamaba, para que la semilla evangélica fructificase en ellos. En el ejercicio de su ministerio sacerdotal habia tenido sobradas pruebas de que, sin esa ilustracion, de muy poco ó de nada podían servir á los indios las predicaciones de sus curas. El P. Ruz no se hacia, como los primeros misioneros, la ilusion de que los indígenas comprendían los misterios de la religion y abrazaban ésta desde el momento en que por sí ó por medio de un intérprete se los explicaba en breves palabras un sacerdote. Bien lo indican su *Cartilla* ó *Silabario* y su *Gramática*. Segun hemos vis-

to, deseaba el P. Ruz que los indígenas aprendiesen á manifestar sus conceptos. Y nótese que este espíritu profundamente civilizador distingue al franciscano yucateco de los autores que en los siglos XVI y XVII formaron las gramáticas de las demas lenguas del país. Estos tenían por principal objeto, por mira especial, enseñar, no á los naturales, sino á los españoles que quisieran dedicarse á la carrera de la Iglesia para convertir á aquellos; predicarles, y administrarles los sacramentos. No se trataba entonces de reducir á reglas las lenguas y dialectos de los mexicanos para que éstos participasen, *como los de otras naciones, de su propio idioma*, sino de poner en aptitud á los nuevos dueños de la tierra, de hacerse comprender y de utilizar los servicios de los que habían sido reducidos por la conquista á vasallaje.

Bajo este punto de vista, no se han estimado hasta hoy en toda su extension los méritos del P. Ruz, y si lo hacemos, no es con el ánimo de rebajar en lo más mínimo la gloria de otros, sino con el de aquilatar más y más la suya.

Ruz dejó algunas obras que aun permanecen inéditas. Murió en Mérida el día 15 de Setiembre de 1850.



SALGADO, Juan de D.

Viven todavía algunos de los que tributaron al distinguido actor de quien vamos á hablar, aplausos entusiastas, y existen tambien publicaciones que refieren sus triunfos en la escena: unos y otros podrán disipar las dudas que tengan aquellos que por no conocer los merecimientos del artista mexicano, lleguen á sospechar que no hay razon bastante para honrar su memoria, colocando su nombre en esta galería biográfica.

Don Juan de Dios Salgado nació en el valle de Santiago, Estado de Guanajuato, el día 8 de Marzo de 1800, hijo de D. Antonio Salgado González y de D^a Bárbara Santoyo, personas distinguidas y acomodadas. No cursó en aula alguna, lo cual no debe extrañarse atendida la época; pero sí fué bien educado por sus padres. En 1820, despues de la muerte de su padre, vino Salgado á México y sentó plaza como voluntario en el ejército trigarante, á las órdenes del General D. Nicolás Bravo, hasta la toma de Puebla, ciudad á que entró en 1821. Poco tiempo despues retiróse del servicio militar, sin haber recibido recompensa alguna.

Corria el año de 1823, cuando sobreponiéndose á las preocupaciones que entonces, más que hoy, desalentaban á los que al arte dramático se sentian inclinados, abrazó la carrera del teatro, contra el comun sentir de su familia y de sus amigos, haciendo su estreno en el teatro de la calle de los Gallos, interpretando el papel de Fésaro en "Otelo." El buen éxito que obtuvo en su primera presentacion, avivó su fe y su entusiasmo por el arte, á pesar de que no se le ocultaba á cuán triste suerte se condenaba.

“Pocas fueron las personas que se ocuparon entónces de hablar de D. Juan de Dios, como artista,—dice un contemporáneo de Salgado—ni de si tenia ó no facultades para llegar á serlo sobresaliente. Aquellos de sus amigos que desde que le vieron cómico le juzgaron deshonorado, mostráronsele esquivos, le censuraron acremente, y el que ménos mal quiso tratarle, se contentó con llamarle calavera: en tanto, el actor novel se vengaba de todos ellos arrancando mayores y merecidos aplausos cada vez que se presentaba en la escena.”

Al año siguiente (1824) pasó Salgado al teatro Principal, como galán jóven, y ya tan práctico en el arte, que sobresalió entre sus compañeros y se conquistó las simpatías y predilección del público. Terminada la temporada, llegó á México el famoso actor Prieto, quien contrató á Salgado. Éste, bajo la dirección de aquel, hizo notables adelantos, y estuvo á su satisfacción desempeñando cuantos papeles le encomendaba, hasta la expulsión de los españoles, distinguiéndose siempre entre los más aventajados discípulos del reputado artista. Una vez ausente Prieto, Salgado tomó la dirección del Principal, cargo que desempeñó con gran maestría hasta principios de 1841 en que cayó enfermo, á causa, sin duda, del trabajo continuo é incesante á que estuvo dedicado por espacio de veintidos años. Salgado trabajó con aplauso en los teatros de Guadalajara, de Morelia y Guanajuato. Poseía excelentes dotes, tanto para el drama como para la comedia, siendo felicísimo en la interpretación de las obras de Breton de los Herreros. Fué hombre de muy buenas costumbres; fué honrado, generoso, franco y ajeno á las rencillas que casi siempre dividen á los artistas.

Falleció el día 17 de Setiembre de 1845.

Oportuno es manifestar aquí, que poseemos, aunque incompletos, los datos para escribir la biografía de José Merced Morales y otros actores mexicanos dignos de recordación, y que agradeceríamos mucho á los amantes de esta clase de estudios, que se sirviesen comunicarnos las noticias que crean conducentes á nuestro propósito. Una obra como la que estamos formando, no puede llevarse á feliz término por un solo individuo, por bue-

na y por grande que sea su voluntad, sin el concurso de otros que, como él, consagren sus esfuerzos á la investigación laboriosa que en México hay necesidad de emprender para sacar del olvido muchos nombres que apénas suenan en los labios de muy contadas personas.

SÁNCHEZ, Prisciliano.

Modelo el más acabado de toda suerte de virtudes cívicas, se ha llamado en un importante documento oficial al Sr. D. Prisciliano Sánchez, primer Gobernador constitucional del Estado de Jalisco; y en verdad que nada tiene de hiperbólica esa frase, como va á verse en seguida, por más que sea preciso reducir á brevísimo espacio la vida de tan ilustre ciudadano, fecunda en hechos que le enaltecen.

Nació en el pueblo de Ahuacatlan el 4 de Enero de 1783, siendo sus padres D. Juan María Sánchez de Arocha y la Sra. María Lorenza Padilla. Muertos sus padres, cuando él era todavía muy jóven, quedó abandonado á sus propios esfuerzos. Protegido, aunque débilmente, por sus pocos parientes y amigos, dedicóse en el pueblo natal á la carrera literaria, con grandes dificultades, aprendiendo sin maestro la lengua castellana. En 1804 pasó á Guadalajara, ansioso de encontrar allí la manera de continuar sus estudios y adquirir una profesion. Luchó con dificultades sin cuento, y al fin logró entrar al Seminario, en donde con gran brillantez hizo los cursos, obteniendo el 17 de Agosto de 1810 el grado de bachiller en leyes. Clausurado el seminario á causa de la guerra de independencia, el jóven Sanchez se vió obligado á abandonar la carrera de las letras para la que tenia tan felices disposiciones.

Nada notable ofrece el período de su vida corrido desde 1810 á 1822, y así únicamente dirémos que simpatizó con la causa de la libertad é hizo por ella cuanto le fué dado, y en 1822 era, como dice uno de sus biógrafos, el ciudadano más virtuoso y notable de Compostela y sus contornos; el que ilustraba con su voz las principales cuestiones que allí se debatieran; el que les marcaba á las autoridades el mejor derrotero y las dirigia con su consejo; el que desempeñaba los más importantes cargos concejiles; el que poseia más talento y daba muestras de la mejor buena fe. En ese año fué electo diputado al primer Congreso nacional, en el que mostró su energía y firmeza de principios, oponiéndose á la coronacion de Iturbide. Notabilísima fué la ley de Hacienda contenida en un opúsculo publicado por el Sr. Sánchez el 29 de Julio de 1822, ley que entrañaba reformas capitales que eran imposibles á la sazón, es verdad, pero que treinta y cinco años despues fueron consignadas en la Carta fundamental.

Difícil tarea es condensar en el brevísimo espacio de que podemos disponer, todo lo que al Sr. Sánchez debe el sistema democrático. El diputado jalisciense fué su más esforzado paladín en la tribuna y en la prensa, y su firma aparece al pié de la Constitucion de 1824. Electo en ese mismo año diputado á la primera legislatura de Jalisco, abandonó la capital de la República por servir más directamente á su Estado natal, de cuya primera Constitucion fué uno de los principales autores.

En 1825 fué electo primer Gobernador constitucional de Jalisco. Largas páginas podriamos llenar con la historia de su gobierno; pero tenemos que limitarnos á decir que á él se debió la organizacion de todos los ramos, y muy particularmente el de instruccion pública, objeto de todo su afán, de todos sus desvelos. Jalisco, esto nadie lo ignora, ha producido hombres eminentes que honran no sólo al Estado sino á la nacion entera: en los más elevados puestos de la administracion, en las letras, en la tribuna, en las ciencias, sus hijos se han distinguido siempre. Pues bien, á D. Prisciliano Sánchez debe ese Estado tan cumplida gloria, á D. Prisciliano Sánchez que fué el que elevó la ins-

truccion pública á la altura que era indispensable para recoger tan ópimos frutos. Esto sólo bastaria á inmortalizarle; pero no fué esa sola su tarea; adonde quiera que se dirija la mirada al recorrer las páginas de la historia de ese Estado, que ha sido siempre uno de los primeros de la República mexicana, allí se encontrará el nombre de su primer Gobernador constitucional, cuya gloria ninguno de sus sucesores ha podido, no ya decimos superar, sino igualar siquiera.

El 30 de Diciembre de 1826 falleció este ilustre gobernante, y, doloroso es confesarlo, todavía no existe un monumento en Guadalajara que recuerde al mejor de sus gobernadores, al preclaro ciudadano.

SÁNCHEZ DE AGUILAR, Pedro.

El Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, antiguo escritor yucateco, nació en la entónces villa y hoy ciudad de Valladolid, el 10 de Abril de 1555, descendiente de los conquistadores Hernan Sánchez de Castilla y Hernan de Aguilar. Enviado por su padre á México, educóse en esta ciudad en el colegio de San Ildefonso, sobresaliendo entre sus compañeros por su grande aplicacion.

Ordenóse de presbítero, graduóse de doctor en la Real y Pontificia Universidad de México, y fué cura en el obispado de Yucatan, de las parroquias de Calotmul, de Valladolid y del Sagrario de la Catedral (Mérida). Fué tambien provisor y vicario general, y despues fué agraciado por el rey de España con una canongía en la metropolitana de la ciudad de la Plata, provincia de las Charcas, despues nombrado inquisidor de Lima, y finalmente obispo de Santa Cruz de la Sierra.

Hizo viaje á Europa con la honrosa comision de procurador